AYUNTAMIENTO
DE
OLITE-ERRIBERRI
(Navarra)

D Pedro María Cenoz Iragui Licenciado en Derecho y Secretario del M I Ayuntamiento de la Ciudad de Olite/Erriberri

Certifico:

PRIMERO.-Que según consta en la documentación obrante en ésta Secretaría de mi cargo el Pleno del Ayuntamiento de Olite/Erriberri en sesión celebrada el día 20 de Noviembre de 2.017 adoptó el acuerdo que literalmente se transcribe a continuación:

El Ayuntamiento de Olite/Erriberri acuerda por unanimidad aprobar la moción que presenta el Grupo Municipal de Unión del Pueblo Navarro sobre la huelga de examinadores de autoescuelas.

SEGUNDO:- Que el texto de la moción aprobada es el siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace un tiempo Navarra presenta un déficit de examinadores de conducción considerable: tan sólo 3 funcionarios del Estado y uno más tiempo parcial están desarrollando funciones de examinadores para toda nuestra Comunidad, situándola en un ratio de 0,55 examinador por cada 100.000 habitantes, uno de los más bajos de España.

Los exámenes para obtener el permiso de conducir se celebran cada dos meses, con todas las limitaciones de derechos que de ello se derivan.

La huelga de los examinadores ha llevado a que haya gente que no ha podido acceder a un trabajo por falta del citado permiso, estando en condiciones de obtenerlo.

El malestar y la preocupación de tantos ciudadanos navarros exige la adopción de algunas medidas, por lo tanto presentamos la siguiente

PROPUESTA DE ACUERDO

1- ***El Ayuntamiento de Olite insta al Gobierno de Navarra para que interceda ante la Dirección General de Tráfico y colaborar para que lleguen a un acuerdo con los examinadores de autoescuelas para que se normalice la situación y acabar con la incertidumbre sobre el futuro de las autoescuelas de la Comunidad Foral de Navarra***
2- ***El Ayuntamiento de Olite solicita al Gobierno de Navarra que garantice que en la próxima oferta pública de empleo que cuente con examinadores de tráfico, Navarra obtenga al menos 8 plazas de funcionarios del Estado***
3- ***El Ayuntamiento de Olite inste al Gobierno de Navarra y por su intermedio a quien corresponda, incrementar el número de exámenes para obtener el permiso de conducir, a fin de regularizar la situación anómala actual.***

Lo que certifico en Olite/Erriberri a 21 de Noviembre de 2.017 con el Vº Bº del Sr. Alcalde de Olite/Erriberri D Andoni Lacarra García para que surta los efectos legales oportunos.

EL SECRETARIO

AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE OLITE ERRIBERRI * CABEZA DE MERINDAD *

VB
EL ALCALDE